

**Universidad de Costa Rica**

---

**Estados financieros y opinión de los auditores independientes**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**Informe final**

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los auditores independientes</b>	3-7
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera	8-9
Estados de resultado	10-11
Estados de flujo de efectivo	12
Estados de cambios en el patrimonio	13
<b>Notas a los estados financieros</b>	14-129

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR)

### Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de Costa Rica que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Universidad de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en las notas y anexo único.

### Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Como parte del proceso de implementación de las NICSP, la Universidad presenta sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 bajo el modelo establecido por la Contabilidad Nacional para mostrar el avance en la implementación, sin embargo, en este proceso se ha desmejorado significativamente las revelaciones de la información financiera específicamente en las notas a los estados financieros. La mayoría de las notas de las partidas carecen de detalles de cuentas, y de la información complementaria establecida para cada tipo de cuenta, la cual si se presentaba en periodos anteriores y que no necesariamente obedece a la implementación de las NICSP. Por ejemplo, detalle, instrumento, emisor, vencimiento, plazo, tasa de las inversiones e instrumentos financieros; detalle, antigüedad, origen y naturaleza de las cuentas y documentos por cobrar y por pagar; las estimaciones; detalles, vidas útiles, depreciación acumulada, movimientos y valor en libros de bienes no concesionados; detalles de ingresos y gastos y explicación de los orígenes de los movimientos, entre otros. Así mismo no hay revelación suficiente, se presenta información faltante, incompleta y confusa que dificulta la comprensión, comparabilidad, relevancia y la lectura de los estados financieros por medio de sus notas, características cualitativas de la información financiera necesarias para que esta sea útil a sus usuarios.
2. Para el periodo 2024, como parte del proceso de implementación, la Universidad realizó cambios y reclasificaciones en el estado de cambios en el patrimonio los cuales presentan las siguientes deficiencias:

- El estado de cambios no se presenta de forma comparativa con el periodo anterior, por lo cual no es posible determinar los movimientos y reclasificaciones realizadas y ajustes del proceso de implementación.
  - Para reclasificar las partidas que componían el patrimonio en el periodo anterior, se utiliza la cuenta de “Variaciones no asignables a reservas”, que según las políticas establecidas en el Plan General de Contabilidad, es una cuenta de resultados integrales donde se registra la acumulación de incrementos y disminuciones del patrimonio, producto de la variación del valor razonable de determinadas inversiones, así como de las diferencias por conversión de moneda extranjera, en la medida que tales incrementos y disminuciones no correspondan ser atribuidos a ingresos y gastos del ejercicio.)
  - Dentro de la cuenta de Variaciones no asignables a reservas se reclasificaron las cuentas de capital inmovilizado, libros y estimaciones las cuales son cuentas utilizadas para el registro patrimonial de movimientos presupuestarios relacionados a adquisiciones de activos, libros y a las estimaciones de cuentas, lo cual implica que se mantenga en estos aspectos, una estructura contable presupuestaria en lugar de una base contable patrimonial a base de devengo.
3. Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad de Costa Rica ha registrado en sus estados financieros una estimación del pasivo asumido por vacaciones acumuladas y la cesantía por pagar a funcionarios a corto plazo por un total de ₡2.739.784.018 y ₡11.270.673.467 a largo plazo, únicamente por concepto de vacaciones, esto con base en el cálculo realizado por la Oficina de Recursos Humanos. Sin embargo, para este periodo no se ha realizado estimación del pasivo por cesantía, en vista de que la Unidad de Recursos Humanos considera necesario contar con el criterio de un actuario para determinar el valor actual del pasivo.

Lo anterior representa un incumplimiento a lo establecido en la NICSP 19 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, ya que no está considerando la totalidad de los funcionarios de la institución en el registro y se está realizando una adopción parcial de la norma.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de Costa Rica (U.C.R) de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038), con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ( IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Párrafos de énfasis - Bases contables y restricción a la distribución para efectos generales**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1, en la que se describe la base contable. La Administración declara que La Universidad de Costa Rica actualmente se encuentra en proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público emitidas por el IFAC, proceso del cual estima que tiene un porcentaje de avance del 64%. Para poder llegar al cumplimiento del 100% se trabaja en el levantamiento de las políticas generales, particulares, así como a la atención de las brechas relacionadas a cada norma. Por esta razón los estados financieros se presentan como una matriz de avance establecida por la Contabilidad Nacional para guiar el proceso de implementación de las entidades del Sector Público Costarricense, por lo que a la fecha no se cumple al 100% con los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en las NICSP.

Adicionalmente, se trabaja en la implementación de la herramienta de ERP (Sistema de planificación de recursos empresariales) para la ejecución del Sistema de Gestión de Información Financiera en la Universidad de Costa Rica y su integración con las plataformas existentes.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo N°41039-MH. El plazo máximo para el cierre de brechas y la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad sería al cierre del ejercicio del año 2024. En el Reglamento al título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República se indica que en cumplimiento del artículo 27 del Título IV de la Ley N° 9635 Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) serán de aplicación para todos los entes y los órganos del sector público no financiero, en un plazo máximo de tres años. La Contabilidad Nacional vigilará el cumplimiento de esta norma.

La Universidad de Costa Rica (U.C.R) inició el proceso de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Consecuentemente, se han realizado modificaciones en sus políticas, sistemas y registros contables para que estén de conformidad con una base acumulativa o de devengo, y no una base de efectivo como se venía haciendo con anterioridad. Además, la Universidad ha venido realizando gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Implementación.

## **Responsabilidad del Jерarca y de los responsables de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Jерarca es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la jerarca tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma organización.

## **Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Universidad de Costa Rica (U.C.R) en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116FID000501713  
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 18 de junio de 2025.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 18 de junio del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Exento del timbre de Ley número 6663. del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.

**Universidad de Costa Rica**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3</b>	68.687.245,62	66.204.082,78
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>4</b>	<b>1.804.502,32</b>	<b>5.064.256,62</b>
Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		1.681.711,32	4.875.972,49
Otras inversiones a corto plazo		122.791,00	188.284,13
<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>3.420.775,08</b>	<b>3.103.269,29</b>
Impuestos a cobrar a corto plazo		585.221,49	630.841,44
Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo		63.419,83	44.311,65
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		2.101.362,20	2.185.217,38
Transferencias a cobrar a corto plazo		827.361,24	265.813,07
Documentos a cobrar a corto plazo		1.247.170,28	1.221.957,20
Anticipos a corto plazo		522.905,95	562.148,03
Cuentas a cobrar en gestión judicial		46.013,36	47.136,35
Otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.739.543,00	2.744.660,13
Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		(4.712.222,27)	(4.598.815,96)
<b>Inventarios</b>	<b>6</b>	<b>684.765,78</b>	<b>650.382,97</b>
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		188.919,86	168.294,44
Bienes para la venta		413.958,47	396.367,93
Materias primas y bienes en producción		91.417,64	95.250,79
Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario		(9.530,19)	(9.530,19)
<b>Otros activos a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>973,32</b>	<b>973,32</b>
<b>Total del activo corriente</b>		<b>74.598.262,13</b>	<b>75.022.964,97</b>
<b>Activo no corriente</b>			
<b>Inversiones a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>4.406.637,89</b>	<b>359.921,92</b>
Títulos y valores a valor razonable a largo plazo		4.046.001,76	399,09
Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo		186.420,75	191.336,35
Otras inversiones a largo plazo		174.215,37	168.186,48
<b>Cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>2.243.982,14</b>	<b>1.700.216,68</b>
Anticipos a largo plazo		665.085,69	2.092.935,70
Otras cuentas a cobrar a largo plazo		2.217.555,72	112.685,69
Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *		(638.659,27)	(505.404,72)
<b>Bienes no concesionados</b>	<b>10</b>	<b>198.982.922,33</b>	<b>197.700.679,98</b>
Propiedades, planta y equipos explotados		177.320.212,25	178.546.472,96
Activos biológicos no concesionados		63.401,50	65.787,00
Bienes históricos y culturales		178.118,91	178.137,58
Bienes intangibles no concesionados		302.462,38	439.738,87
Bienes no concesionados en proceso de producción		21.118.727,29	18.470.543,57
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>205.633.542,36</b>	<b>199.760.818,58</b>
<b>Total del activo</b>		<b>280.231.804,49</b>	<b>274.783.783,56</b>

**Universidad de Costa Rica**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>14.010.949,61</b>	<b>16.802.578,75</b>
Deudas comerciales a corto plazo		673.765,56	2.011.759,05
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		13.336.105,09	14.789.885,81
Deudas por planillas salariales		885,57	596,34
Otras deudas a corto plazo		193,39	337,55
Fondos de terceros y en garantía	<b>16</b>	169.876,66	339.349,41
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	<b>17</b>	2.739.784,02	3.893.286,75
Reservas técnicas a corto plazo		---	214,19
Otros pasivos a corto plazo	<b>18</b>	934,99	934,99
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>16.921.545,28</b>	<b>21.036.364,08</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>19</b>	5.800.185,22	19.774.910,78
<b>Provisiones y reservas técnicas a largo plazo</b>	<b>22</b>	<b>14.163.867,14</b>	<b>1.566.359,22</b>
Provisiones a largo plazo		13.691.142,33	1.301.052,86
Reservas técnicas a largo plazo		472.724,81	265.306,35
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>19.964.052,36</b>	<b>21.341.270,00</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>36.885.597,64</b>	<b>42.377.634,08</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Patrimonio público</b>			
<b>Capital</b>	<b>24</b>	1.593,53	1.593,53
<b>Variaciones no asignables a reservas</b>	<b>27</b>	188.962.902,86	173.696.409,76
<b>Resultados acumulados</b>	<b>28</b>	54.381.710,46	58.708.146,18
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(719.589,12)	6.706.962,38
Resultado del ejercicio		55.101.299,58	52.001.183,80
<b>Total del patrimonio</b>		<b>243.346.206,85</b>	<b>232.406.149,47</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>280.231.804,49</b>	<b>274.783.783,56</b>

**Cuenta de orden**

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

Licda Kattia Castillo Díaz  
Jefa Unidad Contabilidad

MBA. Jorge Astúa Quirós  
Jefe Oficina de Administración  
Financiera

Dr. Carlos Araya Leandro  
Rector

**Universidad de Costa Rica**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estados de Resultados**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos</b>			
Impuestos			
Impuestos sobre bienes y servicios	<b>33</b>	476.590,83	514.761,71
Otros impuestos	<b>35</b>	179.609,88	180.916,19
Multas y sanciones administrativas	<b>38</b>	506.970,40	351.865,73
<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>41</b>	<b>3.658.246,53</b>	<b>4.386.130,43</b>
Ventas de bienes		216.464,65	254.465,75
Ventas de servicios		3.441.781,88	4.131.664,67
Derechos administrativos	<b>42</b>	9.417.975,52	9.288.424,61
<b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>	<b>47</b>	<b>4.217.393,24</b>	<b>6.636.279,36</b>
Intereses por equivalentes de efectivo		282.349,24	902.157,48
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		3.935.044,00	5.734.121,88
<b>Alquileres y derechos sobre bienes</b>	<b>48</b>	<b>27.874,01</b>	<b>17.898,13</b>
Alquileres		---	3.355,27
Ingresos por concesiones		27.874,01	14.542,86
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>50</b>	<b>293.501.640,61</b>	<b>283.305.965,06</b>
Transferencias corrientes del sector privado interno		2.870.476,30	2.331.442,86
Transferencias corrientes del sector público interno		290.493.723,22	280.726.719,67
Transferencias corrientes del sector externo		137.441,09	247.802,54
<b>Transferencias de capital</b>	<b>51</b>	<b>11.182.972,65</b>	<b>12.047.342,03</b>
Transferencias de capital del sector privado interno		174.431,17	225.656,86
Transferencias de capital del sector público interno		11.008.541,48	11.821.685,18
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	<b>52</b>	14.850,49	15.805,98
<b>Otros ingresos y resultados positivos</b>	<b>58</b>	<b>59.406.059,49</b>	<b>57.138.702,12</b>
Ingresos y resultados positivos varios		59.406.059,49	57.138.702,12
<b>Total de ingresos</b>		<b>382.590.183,66</b>	<b>373.884.091,34</b>

**Universidad de Costa Rica**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estados de Resultados**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Gastos</b>			
Gastos de funcionamiento			
Gastos en personal	<b>59</b>	201.719.632,00	207.070.032,88
<b>Servicios</b>	<b>60</b>	<b>19.924.908,45</b>	<b>17.861.241,88</b>
Otros servicios		19.924.908,45	17.861.241,88
Materiales y suministros consumidos	<b>61</b>	5.045.249,93	4.921.344,65
<b>Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar</b>	<b>65</b>	<b>12.781.034,94</b>	<b>11.203.973,29</b>
Deterioro de cuentas a cobrar		12.781.034,94	11.203.973,29
Cargos por provisiones y reservas técnicas	<b>66</b>	<b>6.670.225,12</b>	<b>3.893.286,75</b>
Cargos por otras provisiones y reservas técnicas		6.670.225,12	3.893.286,75
Intereses sobre endeudamiento público	<b>67</b>	<b>2.159.270,50</b>	<b>3.809.625,24</b>
Transferencias corrientes	<b>72</b>	52.307.610,87	50.953.285,84
Transferencias corrientes al sector privado interno		52.265.632,52	50.924.621,86
Transferencias corrientes al sector público interno		---	131,40
Transferencias corrientes al sector externo		41.978,36	28.532,58
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	<b>74</b>	26.945,08	121.729,10
Otros gastos y resultados negativos	<b>76</b>	26.854.007,20	22.048.387,91
<b>Total de gastos</b>		<b>327.488.884,09</b>	<b>321.882.907,54</b>
<b>Ahorro y/o desahorro del periodo</b>		<b>55.101.299,58</b>	<b>52.001.183,80</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**Licda Kattia Castillo Díaz**  
**Jefa Unidad Contabilidad**

**MBA. Jorge Astúa Quirós**  
**Jefe Oficina de Administración**  
**Financiera**

**Dr. Carlos Araya Leandro**  
**Rector**

**(San José, Costa Rica)**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<b>Capital</b>	<b>Variaciones no asignables a reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.593,53</b>	<b>173.696.409,76</b>	<b>58.708.146,18</b>	<b>232.406.149,47</b>
Otras variaciones no asignables a reservas	---	15.266.493,10	---	15.266.493,10
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---	(59.427.735,30)	(59.427.735,30)
Resultado del ejercicio	---	---	55.101.299,58	55.101.299,58
<b>Total de variaciones del ejercicio</b>	---	<b>15.266.493,10</b>	<b>(4.326.435,72)</b>	<b>10.940.057,38</b>
<b>Saldos del período</b>	<b>1.593,53</b>	<b>188.962.902,86</b>	<b>54.381.710,46</b>	<b>243.346.206,85</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

Licda Kattia Castillo Díaz  
Jefa Unidad Contabilidad

MBA. Jorge Astúa Quirós  
Jefe Oficina de Administración  
Financiera

Dr. Carlos Araya Leandro  
Rector

**Universidad de Costa Rica**  
**(San José, Costa Rica)**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresados en miles de colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Cobros</b>	<b>77</b>	<b>324.196.143,56</b>	<b>11.364.843,49</b>
Cobros por impuestos		656.200,71	68.232,49
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		506.970,40	(6.269,00)
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		11.105.104,10	268.036,42
Cobros por ingresos de la propiedad		4.245.267,24	4.335.385,31
Cobros por transferencias		309.718.088,49	(7.563.349,56)
Otros cobros por actividades de operación		<u>(2.035.487,39)</u>	<u>14.262.807,83</u>
<b>Pagos</b>	<b>78</b>	<b>292.747.862,60</b>	<b>(15.225.469,12)</b>
Pagos por beneficios al personal		201.719.632,00	(1.560.745,04)
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		48.224.798,99	(3.783.927,15)
Pagos por prestaciones de la seguridad social		(73.124,70)	813.292,91
Pagos por otras transferencias		52.307.610,87	(3.142.392,60)
Otros pagos por actividades de operación		<u>(9.431.054,57)</u>	<u>(7.551.697,24)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>31.448.280,96</b>	<b>26.590.312,61</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Cobros</b>	<b>79</b>	<b>3.358.195,42</b>	<b>531.209,12</b>
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		3.194.261,17	531.209,12
Otros cobros por actividades de inversión		163.934,25	---
<b>Pagos</b>	<b>80</b>	<b>17.975.591,58</b>	<b>9.508.748,22</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		13.928.875,61	9.186.318,22
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		4.046.715,96	4.934,30
Otros pagos por actividades de inversión		0,00	317.495,70
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>(14.617.396,16)</b>	<b>(8.977.539,10)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Pagos</b>	<b>82</b>	<b>14.347.721,97</b>	<b>11.589.822,51</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>(14.347.721,97)</b>	<b>(11.589.822,51)</b>
Incremento/disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		2.483.162,84	6.022.951,01
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>66.204.082,79</b>	<b>60.181.131,78</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>83</b>	<b>68.687.245,63</b>	<b>66.204.082,79</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

Licda Kattia Castillo Díaz  
Jefa Unidad Contabilidad

MBA. Jorge Astúa Quirós  
Jefe Oficina de Administración  
Financiera

Dr. Carlos Araya Leandro  
Rector

## Universidad de Costa Rica

### Periodo Contable 2024

Dr. Carlos Araya Leandro	MBA. Rosa Julia Cerdas González	MBA. Jorge Astúa Quirós
Representante Legal	Jerarca	Contador
4000-42149		R-28-2025
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

### Descripción de la Entidad

Universidad de Costa Rica

Entidad:

Universidad de Costa Rica

Ley de Creación:

Ley de la República N°. 362, fecha de creación 26 de agosto de 1940

Fines de creación de la Entidad:

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior abanderada de la enseñanza humanista. El 12 de marzo de 2001 los diputados y las diputadas de la Asamblea Legislativa, tomando en cuenta el aporte de la UCR al país, la declaran Institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense mediante la Ley N° 8098. Desde su constitución en 1940 esta Institución goza de Autonomía Universitaria

Objetivos de la Entidad:

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes y personal administrativo, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

Domicilio: Rectoría, Edificio Administrativo B, Sede Rodrigo Facio San Pedro, Montes de Oca, San José.  
Forma legal de Entidad: Universidad Pública (Institución autónoma).  
Jurisdicción: Sedes, Recintos y proyectos en todo el país.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

## NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

<b>APLICACIÓN</b>	NO
-------------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

**La Universidad de Costa Rica actualmente tiene un porcentaje de avance del 64% para poder llegar al cumplimiento del 100% se trabaja en el levantamiento de las políticas generales, particulares, así como a la atención de las brechas relacionadas a cada norma.**

### CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

#### **Certificación o Constancia:**

La Universidad de Costa Rica, cedula jurídica 4-000-042149, y cuyo Representante Legal es el Dr. Carlos Araya Leandro, portador de la cedula de identidad 3-0305-0948, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio OAF-1774-2020 de fecha 30 de julio de 2020 se oficializó.

Los Integrantes son: Los Integrantes son: Nombre - MBA. Jorge Astúa Quirós – Jefe Oficina Administración Financiera. Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función). Los Integrantes son: Integrantes: MBA. Marlen Salas Guerrero, Jefa Sección de Contabilidad, además del apoyo de las Jefaturas de las otras Oficinas que tienen relación con el proyecto.

**Observaciones:** Continuar con el proceso de adopción de las NICSP.

**Nota:** La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

### Certificación o Constancia:

Sobre Estándares de Sostenibilidad que el ente contable está atendiendo este tema:  
 Como parte del proceso de aprendizaje, mediante oficio OAF-2346-2024 se informa a los miembros de la Comisión Institucional de NICSP sobre las Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2), creadas en el año 2023 por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB). Este tema será analizado en las próximas sesiones de trabajo de la Comisión.

#### I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

#### II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	84,00%	No
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	74,00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	63,00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	61,00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	Si	88,00%	No
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	84,00%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No	0,00%	0
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No	0,00%	0
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	54,00%	No

	NORMA	NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	43,03%	Si
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	78,00%	Si
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	59,00%	No
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	0,00%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	10,63%	No
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No	0,00%	0
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	79,00%	Si
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	48,00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	Si	0,00%	No
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	92,50%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	40,00%	No
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	39,00%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	33,00%	No
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	8,00%	No
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	Si	57,50%	No
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No	0,00%	0
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No	0,00%	0
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	8,00%	No
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No	0,00%	0
	Fideicomisos			SI		

## Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

*“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.*

*Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las*

*categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”*

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2021) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

### **Políticas Contables:**

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

### **CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES**

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe revelar y cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

#### **Certificación o Constancia:**

La Universidad de Costa Rica, cedula jurídica 4-000-042149 y cuyo Representante Legal es Dr. Carlos Araya Leandro, portador de la cédula de identidad 3-0305-0948, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021. Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.

### Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros

Las políticas contables se presentan en el anexo a este informe

### CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

#### Certificación o Constancia:

La Universidad de Costa Rica, cédula jurídica 4-000-042149, y cuyo Representante Legal Dr. Carlos Araya Leandro, portador de la cédula de identidad 3-0305-0948, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Jefe de la Sección de Contabilidad

Jefe de la Unidad de Contabilidad

Jefe de la Sección de Presupuesto

Jefe de la Unidad de Control y Ejecución del Presupuesto

Jefe de la Sección de Tesorería

Jefe de la Unidad de Tecnologías de Información

Miembro de la Vicerrectoría de Administración

Miembro de la Rectoría

Miembro de la Oficina Jurídica

Miembro de la Oficina de Recursos Humanos

Miembro de la Sección de Autoevaluación y Gestión del Riesgo de la Oficina de Planificación Universitaria

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación al 2024, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones

Para el cierre 2024 no se presentan el cuadro de riesgos de implementación de las NICSP

### INFORME DETALLADO AVANCE NICSP REVELACIÓN 2024

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en

cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

#### NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	84,00%

-Aplicación Obligatoria-

<p style="text-align: center;"><b>COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Certificación:</b></p> <p>La Universidad de Costa Rica, cedula jurídica 4-000-042149, y cuyo Jefe Oficina de Administración Financiera, MBA. Jorge Astúa Quirós, portador de la cedula de identidad 6-0283-0369, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional.</p> <p>CERTIFICA QUE: <u>la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.</u></p> <p style="text-align: center;">MBA. Jorge Astúa Quirós Jefe Oficina de Administración Financiera <b>Firma Digital del Director Administrativo Financiero</b></p>
---

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

#### **Reconocimiento:**

En los estados financieros se deberá presentar razonablemente la situación y el rendimiento financieros, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP.

#### **Medición:**

La Universidad de Costa Rica estará migrando los registros de sus transacciones sobre la base de devengo, los cuales son medidos al costo o valor razonable, según y conforme a la operación económica.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)

En cumplimiento con la señalados en la normativa NICSP 1 la Universidad presenta los Estados Situación Financiera, Flujo de Efectivo, Resultados, Cambios de Patrimonio y notas con saldo históricos comparativos con saldos de dos años.

En el Balance de Situación se presentan las cuentas según la clasificación establecida: activo corriente, activo no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente y patrimonio, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma

En el Estado de Rendimiento Financiero se presentan las cuentas según la clasificación establecida: ingresos y gastos, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan las cuentas según la clasificación establecida, estos cumplen los criterios establecidos por esta norma.

#### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	74,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### **Reconocimiento:**

El estado de flujos de efectivo d la UCR clasifica los flujos de efectivo según la NICSP 2 por actividades de operación, de inversión y de financiación.

#### **Medición:**

La medición del Estado de Flujo de Efectivo es un proceso que considera las entradas y salidas de dinero de la Institución, y se mide al costo o valor razonable, según y conforme a las actividades de operación, inversión y de financiación.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

El monto presentado en el Estado de Flujo de Efectivo comprende el total de la cuenta de Efectivo (1.1.1.01) únicamente, debido a que la de Equivalentes de efectivo (1.1.1.02) para este periodo no presenta movimientos.

En el caso de las transacciones de efectivo en moneda extranjera, la Institución realizó la conversión a la moneda funcional (colón costarricense) utilizando el tipo de cambio que proporciona el Banco Central de Costa Rica del día 31 diciembre del 2024.

Las pérdidas y ganancias resultantes de estas conversiones se incluyen dentro del Flujo de Efectivo con el propósito de conciliar el saldo inicial y el saldo final de la cuenta.

COMPONENTES DE LA CUENTA EFECTIVO			PRESENTACION EN EL ESTADO SITUACION FINANCIEROS
1.1.1.01.02	Depósitos bancarios	67 266 576 257,10	
1.1.1.01.03	Cajas chicas y fondos rotatorios	1 412 133 539,81	
1.1.1.01.04	Valores por depositar	8 535 824,66	
	TOTAL	68 687 245 621,57	68 687 245 621,57

### NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	63,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

**Reconocimiento:**

La Universidad reconoce en sus Estados Financieros, sea mediante el registro contable, o bien, en revelación en notas, todos aquellos cambios de políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores, según sea el caso y conforme lo complementan las normas específicas a la situación.

**Medición:**

Para su aplicación se evalúa si el cambio o la corrección deber efectuarse de manera prospectiva o retroactiva, según lo amerite la situación presentada y analizada.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).**

Los aspectos más relevantes con relación a esta norma fueron incorporados en las políticas contables del Plan General Contable.

**NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:**

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	61,00%

-Aplicación Obligatoria-

**Moneda Extranjera**

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	33.	Saldos en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	506,66	512,73
Euro		

#### **Reconocimiento:**

- Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación, al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.
- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en el resultado (ahorro o desahorro) del periodo en el que aparezcan
- Cuando se produzca un cambio de moneda funcional en la entidad, ésta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio.

#### **Medición:**

El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

La UCR el tipo de cambio de compra es el utilizado para la conversión de los saldos de activos y el de venta para la conversión de los saldos de los pasivos en moneda extranjera.

Esta recomendación será atendida ya que a la fecha nos encontramos en la construcción de dicho requerimiento

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

En el caso de la Universidad de Costa Rica, la moneda funcional es la misma que se utiliza en la presentación de estos Estados Financieros. Los registros contables son llevados en colones costarricenses. El tipo de cambio utilizado para el registro de las transacciones en moneda extranjera es el proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para los activos se utiliza el tipo de cambio de compra y para los pasivos el tipo de cambio venta. Desde el 01 de octubre de 2018, con la puesta en marcha en el SIAF del sistema multimonedado, los registros contables correspondientes a operaciones bancarias en moneda extranjera se efectúan de manera directa a la partida de activo respectiva. Estas transacciones al final del mes se actualizan a valor presente, mediante el asiento de ajuste por diferencial cambiario.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los efectos netos de las variaciones en las tasas de cambio se presentan a continuación:

EFECTO VARIACIONES TIPO DE CAMBIO					
Cuenta		Periodo Actual	Periodo Anterior		
4.9.1.01	Diferencia de cambio positivas por activos	₡ 14 850,49	₡ 15 805,98		
5.9.1.01	Diferencia de cambio negativa por activos	₡ 26 945,08	₡ 121 729,10		

**NICSP 5 COSTO POR INTERESES:**

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	88,00%

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

**Reconocimiento:** En la Universidad de Costa Rica los costos por préstamos son reconocidos como un gasto del periodo en que se incurre en ellos, y se capitalizarán los costos por intereses como parte del costo de un activo apto, cuando:

- a) se haya incurrido en desembolsos con relación al activo;
- b) se haya incurrido en costos por préstamos; y
- c) se estén llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para su uso deseado.

**Medición:** Los costos por préstamos se miden de acuerdo con los costos reales incurridos por los préstamos y los rendimientos obtenidos por la inversión de esos fondos. Su ejecución se mide según su amortización, intereses y demás costos implícitos en la cuota.

Además, los costos por préstamos en los que se incurre para obtener un activo apto son considerados cuando se:

1. Determina los costos reales incurridos por los préstamos.
2. Resta los rendimientos obtenidos por la inversión de los fondos.
3. Aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en el activo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

Los aspectos más relevantes con relación a esta norma fueron incorporados en las políticas contables del Plan General Contable.

**NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	84,00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Derechos administrativos	registros periódicos
Venta de bienes y servicios	registros periódicos
Otros ingresos no tributarios	registros periódicos
Ingresos por capital	registros periódicos
Ingresos por financiamiento	registros periódicos
Ingresos Superavit específico	registros periódicos

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;
- (b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

- (i) la prestación de servicios;
- (ii) la venta de bienes;
- (iii) intereses;
- (iv) regalías; y
- (v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

### **Reconocimiento:**

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la misma deben reconocerse considerando el grado de terminación de la prestación.

Una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) sea probable que la UCR reciba los beneficios económicos o potencial de servicios derivados de la transacción;
- c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **Medición:**

En la UCR la medición de los ingresos debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

Los ingresos con contraprestación que le ingresan a la Universidad son:

- (a) Los ingresos de derechos de estudio corresponden a la cuenta de créditos matriculados, matrícula y otros derechos estudiantiles que está compuesta por cada uno de los grados que se presentan en la Institución, los cuales son: Bachillerato, Licenciatura, Maestría.
- (b) Trabajos a terceros: Venta de bienes y servicios.
- (c) Otros alquileres: están compuesto por los alquileres cobrados a las sodas concesionadas y fotocopiadoras.

## NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

## NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

## NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	54,00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional	
Fecha de ultimo inventario físico	
Fecha de ultimo asiento por depuración	

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional	
Fecha de ultimo inventario físico	
Fecha de ultimo asiento por depuración	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico		

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

*“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:*

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

**Reconocimiento:**

Para lo correspondiente la UCR se entenderán como inventarios consumibles todos aquellos bienes que son utilizados para brindar un servicio, esto en las diferentes áreas sustantivas de la Institución que son Docencia, Administración E investigación.

**Medición:**

Los inventarios de la Institución se miden al costo a la fecha de adquisición.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

**\*En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

Las existencias en bodega son valuadas al costo promedio. La mercadería adquirida mediante pago anticipado a proveedores del exterior se encuentra valuada al precio de factura. A continuación, se presenta un detalle del importe en libros de las bodegas según la clasificación otorgada por el Plan de Cuentas, incluida la conciliación con el importe indicado en el Estado de Situación Financiera NICSP.

COMPONENTES DE LA CUENTA EFECTIVO			PRESENTACION EN EL ESTADO SITUACION FINANCIERA	
1.1.4.01.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	₡ 56 592 184,88		
1.1.4.01.01.99	Otros productos químicos y conexos	₡ 6 077 500,00		
1.1.4.01.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	₡ 126 250 179,60		
1.1.4.02.02.99	Otros productos terminados	₡ 413 858 282,47		
1.1.4.02.04.05	Productos de papel, cartón, impresos y monedas	₡ 100 190,00		
1.1.4.03.01.99	Otras materias primas	₡ 91 417 640,21		
1.1.4.99.01.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros diversos	-₡ 9 530 192,60		
<b>TOTAL</b>		<b>₡ 684 765 784,56</b>		<b>₡ 684 765 784,56</b>

Se detalla el importe de los inventarios reconocido como un gasto:

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	₡ 5 045 249 927,91	₡ 4 921 344 653,66
<b>TOTAL</b>		<b>₡ 5 045 249 927,91</b>	<b>₡ 4 921 344 653,66</b>

## NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	43,03%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos. NICSP 13 - Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		Ø0,00
Arrendamiento Financiero	3	Ø15 391 934 813,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

*(a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*

*(b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*

*(c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*

*(i) hasta un año;*

*(ii) entre uno y cinco años; y*

*(iii) más de cinco años.*

*(d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*

*(e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*

*(f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*

*(i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*

*(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*

*(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:*

*(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*

*(i) hasta un año;*

*(ii) entre uno y cinco años; y*

(iii) más de cinco años.

(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;

(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y

(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;

(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

### **Reconocimiento:**

Las cuentas por cobrar a favor de la Universidad se reconocen:

- Venta de bienes y servicios
- Alquiler de sodas y fotocopiadoras
- Fideicomisos

Se reconocerá un bien como activo si, y sólo si cumple con las siguientes características:

- a) Es probable que la Institución reciba beneficios económicos o sea un potencial de servicios futuros asociados al activo.
- b) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable

### **Medición:**

Los arrendamientos se clasifican en operativos y financieros. El arrendamiento operativo se mide al valor razonable del inmueble, y el financiero al valor establecido en la cuota, la cual considera la amortización, intereses, reserva y presupuesto operativo, establecido según el Valor Capitalizado del Activo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

Como parte del proceso para la implementación de las NICSP, se creará una política para el análisis, clasificación y reconocimiento de los arrendamientos sobre la base de devengo

Proyecto	Deuda Inicial	Plazo Años	Interés	Saldo a Diciembre 2024
Facultad de Ciencias Sociales	₡ 17 365 466 090,15	26	11%	₡ 10 576 954 199,00
Plaza de la Autonomía	₡ 4 460 043 242,56	19,83	10%	₡ 2 021 365 496,00
Aulas y Laboratorios	₡ 4 503 568 132,84	20,17	10%	₡ 2 793 615 118,00

Fideicomitente: Universidad de Costa Rica

Fiduciario: Banco de Costa Rica

### **Finalidad del Fideicomiso**

El objetivo principal de este Fideicomiso es el financiamiento, la construcción y arrendamiento de las obras que requiere la Universidad de Costa Rica para el cumplimiento de sus actividades de docencia, investigación y acción social. En la última década la Universidad de Costa Rica ha crecido a un ritmo acelerado, incrementando el número de estudiantes, los programas de investigación, las carreras, los centros e institutos y las escuelas de postgrado, por lo que es indispensable generar el espacio físico y la infraestructura necesaria para garantizar el derecho a la educación superior de calidad, por lo tanto, para que la Universidad pueda brindar una adecuada atención es necesario solucionar problemas en algunos de los edificios que actualmente se encuentran en uso y presentan situaciones irregulares como: carencia de espacios para oficinas administrativas, estructuras deficientes que originan la filtración de lluvia e inundaciones, la imposibilidad de alojar un mayor número de estudiantes, edificios inseguros en caso de una emergencia, entre otras cosas.

### **Patrimonio**

El fideicomiso inicio con las siguientes obras: Edificio para Residencias Estudiantiles en la Sede Central, Biblioteca para la facultad de Ciencias Agroalimentarias, Parqueo Integral, Facultad de Derecho, Facultad de Odontología, Facultad de Ingeniería, Edificio de la facultad de Ciencias Sociales, Edificio de Aulas y Laboratorios, Plaza de la Autonomía. De los cuales las ultimas 3 obras (Edificio de la facultad de Ciencias Sociales, Edificio de Aulas y Laboratorios, Plaza de la Autonomía) se encuentran aún activas.

## **CLAUSULAS**

### **Clausula 10.1 “Obligaciones del Fiduciario”.**

Llevar a cabo los actos necesarios para la ejecución y realización del fideicomiso, abstenerse de ejecutar directamente actividades propias de la obra, identificar los bienes del Fideicomiso, tramitar y concretar a tiempo las contrataciones de bienes y servicios necesarios para asegurar el desarrollo del proyecto, velar porque el Fideicomiso cumpla con todas las regulaciones y requisitos establecidos. 34

### **Clausula 10.2 “Derechos y facultades del Fiduciario”.**

Ejecutar el desarrollo del proyecto, sus mejoras, remodelaciones y obras complementarias dentro del plazo acordado y siguiendo un cronograma, negociar las modificaciones o adiciones al contrato siempre que resulten indispensables para lograr el financiamiento del proyecto, constituir la Unidad Administradora del Proyecto en la forma indicada; firmar todo tipo de contrato, cartas de compromiso y contratos de estructuración con otros bancos o agentes físicos o jurídicos y pagar comisiones por tales estructuraciones.

### **Clausula 11.2 “Derechos y facultades del Fideicomitente” (adenda numero dos y cuatro).**

Se faculta al fideicomitente para solicitar modificaciones al alcance o a las especificaciones del proyecto cuando resulte necesario para el adecuado desarrollo y funcionamiento de las obras, obtener cualquier tipo

de información relacionada con el fideicomiso, exigir al fiduciario el cumplimiento del contrato, recibir los bienes y derechos del presente Fideicomiso al finalizar el plazo del contrato.

**Clausula 29.2 “Supervisión del proyecto”.**

Las partes acuerdan que el Fiduciario contratará con cargo a los recursos del Fideicomiso una empresa para la supervisión técnico-administrativa del proyecto, a efectos de que verifique que el desarrollo de este se lleve a cabo de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el Contrato de Desarrollo.

El Fideicomitente debe verificar que la empresa de supervisión que haya resultado contratada haya demostrado su idoneidad para ser elegida, para poder realizar de manera eficaz y eficiente la supervisión del proyecto.

**Clausula 29.3 “Arrendamiento de las obras”.**

El Fiduciario se compromete a arrendar las obras a la Universidad de Costa Rica dentro de los plazos que actualmente se pacte; tanto el Fideicomitente como el Fiduciario tienen pleno conocimiento y han aceptado que, a partir del inicio del plazo del arrendamiento, será responsabilidad de la Universidad de Costa Rica la operación, vigilancia y mantenimiento de las obras.

La Universidad de Costa Rica deberá operar y ocupar las obras de acuerdo con las normas, estándares de la industria y protocolos de operación y utilizar estas para los fines que fueron construidas.

**Clausula 34 “Plazo del fideicomiso” (adenda numero dos).**

El plazo de este contrato será de 30 años contados a partir de su referendo por parte de la Contraloría General de la Republica.

**NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6 14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

### **Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes**

*“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”*

#### **Reconocimiento:**

La Universidad reporta en los Estados Financieros hechos ocurridos después de la fecha de presentación, si estos implican ajustes. Así mismo se indicará la fecha en que han sido autorizados los Estados Financieros para su publicación.

#### **Medición:**

La Universidad medirá las partidas que serán ajustadas conforme a las políticas correspondientes para cada una de ellas.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

Los aspectos más relevantes con relación a esta norma fueron incorporados en las políticas contables del Plan General Contable.

#### **NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento  
A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

#### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		₪0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

#### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	78,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Resumen	PPE
CANTIDAD	144210
Valor Inicio	338 681 323,29
Altas	21 021 050,86
Bajas	-7 089 789,76
Depreciación	- 153 995 525,95
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	198 617 058,45

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*

*el valor bruto en libros;*

*la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y*

*una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”*

### **Reconocimiento:**

Se reconoce como activo si, y solo si:

- a) es probable que la Institución reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el bien; y
- b) el costo o el valor razonable del bien puede ser medido de forma fiable.

### **Medición:**

Propiedad, Planta y Equipo se mide al costo, o bien, cuando este se adquiriera sin que medie una transacción con contraprestación, se medirá al costo o a su valor razonable en fecha de adquisición, según sea el caso.

**Revelación Suficiente: El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):**

Actualmente la Universidad de Costa Rica, no realiza revaluación para la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.

Para el período comprendido entre los meses de enero a junio del año 2024, no se presentan activos en pérdida de control.

A la fecha no se han identificado activos en préstamos a otras entidades públicas. Por su parte, en el monto indicado en la cantidad de bajas de activos, se incluye la cantidad correspondiente a exclusiones por cambios por garantía, desecho, actualización de inventario, robo y donación.

Se está trabajando actualmente en la depuración de cuentas para la implementación de las NICSP.

El registro actual genera una diferencia por lo que se está por realizar el cambio con el análisis de la implementación de la norma.

Por motivos de implementación de la norma se está analizando el registro correcto de la depreciación acumulada en propiedad planta y equipo en los bienes no concesionados. Con base en los resultados de la implementación, se efectuarán los ajustes correspondientes para efectuar el registro correcto de este rubro.

## NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

## NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	59,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes	Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	∅0,00	Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	∅0,00	Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	∅0,00	Resolución provisional 2	
Resolución en firme	∅0,00	Resolución en firme	

GRAN TOTAL ₡0,00

GRAN TOTAL 0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes	Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₡4 177 014 796,32	Pretensión Inicial	103
Resolución provisional 1	₡57 755 168,66	Resolución provisional 1	11
Resolución provisional 2	₡2 912 331 556,97	Resolución provisional 2	45
Resolución en firme	₡359 708 625,68	Resolución en firme	72
GRAN TOTAL	₡7 506 810 147,63	GRAN TOTAL	231

### **Reconocimiento:**

Las provisiones para litigios y demandas que se reconocen incluye sólo los desembolsos directos originados en litigios y demandas entabladas contra la Universidad, sean de carácter comercial, laboral, por daños a terceros o por otras causas, cuya cancelación demandarán la salida de recursos, basándose en la probabilidad de obtener una sentencia desfavorable para la Universidad. Los activos y pasivos contingentes se revelan en los Estados Financieros, no se reconocen en el registro contable.

### **Medición:**

Se efectúa sobre el criterio técnico de la Oficina Jurídica a cargo de los litigios y demandas que se gestionan en la Universidad. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha de prestación, del desembolso necesario para cancelar la obligación.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

Esta norma para el caso de la Universidad, considera los litigios a cargo de la Oficina Jurídica, los cuales podrían materializarse en un futuro cobro o pago para la Institución. A nivel contable, y con el propósito de mostrar información pertinente para la toma de decisiones de la administración superior, se detallan los tipos de contingencias relacionadas con esta materia: a) Activos contingentes: es el flujo de entrada de beneficios económicos o un potencial de servicio probable, pero no prácticamente cierto. b) Pasivos Contingentes: es cuando existe una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos; por esa razón, sus resultados se exponen en el apartado de notas, a menos que su ocurrencia sea remota. Para ambas cuentas, la Sección de Contabilidad de la Oficina de Administración Financiera coordina con la Oficina Jurídica la emisión del informe referente a las condiciones actuales de los casos a la fecha de corte de los Estados Financieros y con alcance a la fecha de su preparación, para efectos de su revelación, la cual será objeto de evaluación de forma continua, a fin de asegurar que su comportamiento se refleje adecuadamente. Sin embargo, pese a que se emitan algunos montos estimados sobre los casos, la Oficina Jurídica no puede aventurarse a prever el resultado final, ni a cuantificar los posibles efectos económicos que se deriven de cada proceso.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;

(h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y  
(i) garantías y avales.”

**Reconocimiento:**

Se presenta información sobre la existencia de relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, y la revelación de información sobre transacciones entre la Universidad y sus partes relacionadas bajo ciertas circunstancias.

**Medición:**

la Universidad calcula el monto de remuneración del total de personal, el importe total del remuneraciones y compensaciones suministradas por el personal de la Administración Superior, el importe de los préstamos anticipados durante el periodo y sus plazos, y el saldo en la fecha de cierre del estado de situación financiera, de los documentos y cuentas por cobrar.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

Los aspectos más relevantes con relación a esta norma fueron incorporados en las políticas contables del Plan General Contable.

**NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:**

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	10,63%

**Reconocimiento:**

La Universidad evaluará, en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos.

**Medición:**

En caso de existir algún indicio, la Universidad estimará el importe de servicio recuperable del activo. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe, solo si, este monto es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro de valor.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

Los aspectos más relevantes con relación a esta norma fueron incorporados en las políticas contables del Plan General Contable.

#### NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

#### NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	79,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencias corrientes de gobierno	periódicos
Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no empresariales	periódicos
Transferencias corrientes del sector externo	periódicos
Transferencias corrientes del sector privado	periódicos
Impuestos sobre bienes y servicios	periódicos
Otros ingresos tributarios	periódicos

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

*“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:*

- (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;*
- (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;*
- (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y*

(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25°. -Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

### **Reconocimiento:**

La Universidad reconoce la información financiera de los ingresos que surgen de transacciones sin contraprestación, tales como las subvenciones que gira el Gobierno, para la operación normal de la Institución.

### **Medición:**

El registro de estas transacciones se efectúa con base al monto acordado en la Comisión, o al valor razonable, según sea el caso.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

Transferencias Corrientes De Empresas Privadas ¢ 2 870 476 304,37  
Transferencias Corrientes Del Gobierno Central ¢ 287 300 021 137,90  
Transferencias Corrientes Órganos Desconcentrados ¢ 3 193 702 080,15  
Transferencias Corrientes De Otras Unidades Del Sector Externo ¢ 137 441 092,35  
Transferencias De Capital De Otras Unidades Del Sector Privado Interno ¢ 174 431 168,00  
Transferencias De Capital Órganos Desconcentrados ¢ 11 008 541 480,84

### **NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	48,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**

<b>PERIODO</b>		
<b>OFICIO ENVIO A CGR</b>	<b>R-32-2025</b>	
INGRESOS	377 836 159 705,14	-
	-	-
	-	-
GASTOS	320 791 713 893,38	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	57 044 445 811,76	-
	-	-

**Reconocimiento:**

La información de presupuesto se reconoce y presenta sobre la base de efectivo.

**Medición:**

La presentación de información de presupuesto se presenta con base al importe real aprobado por la autoridad legislativa y ejecutado sobre los montos de entradas (ingresos) y salidas (egresos) de efectivo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

**Reconocimiento:**

Se presentan los activos que generan recursos para la Institución y el reconocimiento de las correspondientes pérdidas por deterioro de valor.

**Medición:**

La Institución evalúa, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio de deterioro al valor de sus activos. Si existiera cualquier indicio, la Universidad estimará el importe recuperable del activo.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

Actualmente no es la actividad sustantiva de la Universidad la producción agrícola o los productos resultantes, por lo que no es considerado el registro contable de los mismos y por lo tanto se analiza que no es aplicable la norma a la situación actual.

**NICSP 27 AGRICULTURA:**

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

**NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

*“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.*

*“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:*

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);*
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);*
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y*
- (d) otra información a revelar, que incluya:*
  - (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y*
  - (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).*

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

#### NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	92,50%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	40,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a revelar

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	39,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
<b>CANTIDAD</b>		
Valor Libros	₡5 914 133 839,06	₡0,00
Valor Razonable	₡0,00	₡0,00

#### **Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

Gracias a las constantes negociaciones con los ejecutivos de cuenta de los bancos, se ha logrado obtener tasas de interés mayores a la TBP y la TED; sin embargo, la expectativa de las tasas de interés se mantiene a la baja, por los efectos de la pandemia a nivel mundial y por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los ajustes de política monetaria que efectúa el Banco Central de Costa Rica con el fin de estabilizar la economía, no se reflejan en el mercado financiera nacional.

#### **Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

No se han realizado reclasificaciones de inversiones durante el periodo en análisis.

#### **Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

Como política institucional, la Universidad de Costa Rica únicamente invierte en Bancos con respaldo estatal lo cual disminuye el riesgo y por lo tanto no existen Garantías Colaterales.

#### **Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

No aplican derivados implícitos para la Universidad de Costa Rica.

### **Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

Para las inversiones en dólares, se realiza mensualmente el cálculo respectivo de revaloración, actualizándolas al último tipo de cambio de compra del mes indicado por el Banco Central de Costa Rica. Con la revaloración se registra el aumento o disminución de la inversión a través del tiempo contra una cuenta de ingreso o gasto contable por revaloración, según sea el caso.

### **Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

Para el caso de la Universidad de Costa Rica, el perfil de riesgo que se deberá asignar tanto en los Puestos de Bolsa, como en las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, debe ser el perfil conservador. Riesgo crediticio: El riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones financieras al vencimiento o en cualquier momento en el futuro. Riesgo de contraparte: El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa, o actuaciones indebidas. (BN Valores, 2019) Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. (Superintendencia de Pensiones, 2017). Riesgo de liquidez: Riesgo de que los fondos administrados no dispongan de recursos líquidos suficientes para cumplir las obligaciones financieras cuándo y cómo se espera. Incluye el riesgo por la venta anticipada o forzosa de activos para hacer frente a las obligaciones, que conlleven descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. (BN Valores, 2019). Riesgo operativo: El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión de este riesgo es responsabilidad de todas las unidades de negocio de la entidad y requiere que se considere como mínimo. Riesgo cambiario: Es el riesgo de que la moneda en que están realizadas las inversiones del Fondo se deprecie frente a otras monedas y el inversionista pierda parte de sus ahorros expresados en esas otras monedas. (BN Valores, 2019). Riesgo de precio: Riesgo de pérdida por variaciones en los precios de los instrumentos frente a los precios del mercado. (BN Valores, 2019). Riesgo estratégico: Riesgo que proviene de la dificultad o incapacidad de la entidad regulada para definir e implementar las políticas o estrategias para la entidad y los fondos administrados, tomar decisiones, asignar recursos o adaptarse a cambios en el entorno. (Superintendencia de Pensiones, 2017). Riesgo de tasa de interés: Riesgo de pérdida ocasionada por cambios inesperados en las tasas de interés del mercado. (BN Valores, 2019) Riesgo inherente: Es aquel riesgo intrínseco de un producto, actividad, proceso o sistema, entre otros, al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones o controles tendientes a modificar su probabilidad o impacto. (Superintendencia de Pensiones, 2017). Riesgo legal: Riesgo debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones. (BN Valores, 2019).

Riesgo operativo: Riesgo por fallas o deficiencias en los sistemas de información, controles internos, procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos. Incluye el riesgo de tecnologías de información, el cual consiste en riesgo por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las entidades reguladas. (Superintendencia de Pensiones, 2017). Riesgo residual: El riesgo

residual es el riesgo remanente, una vez efectuada la mitigación de los riesgos inherentes por parte de la gestión operativa y las funciones de control y supervisión. (Superintendencia de Pensiones, 2017). Riesgo sistémico: Riesgo de que los problemas sufridos por un participante o grupo de participantes se generalice al conjunto del mercado en virtud de la concatenación existente entre las posiciones abiertas de todos los participantes. (BN Valores, 2019).

### **Revelar análisis de sensibilidad:**

En la actualidad no se efectúan análisis de sensibilidad El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

*“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”*

*Ejemplo:*

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

### **Reconocimiento:**

La Universidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado financiero cuando, y solo cuando, se convertirá en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

### **Medición:**

Los instrumentos financieros se miden al costo o al valor razonable, según sea el caso, y se dan de baja por el saldo del importe en libros.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

El Fideicomiso UCR/BCR 2011 se realizó inicialmente para un total de 10 edificios, de los cuales se han cancelado antes del tiempo pactado un total de 7 edificios. A continuación, se presenta un detalle del saldo a diciembre 2024 de los edificios que se encuentran en deuda:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ¢ 10 576 954 199,00  
 AULAS Y LABORATORIOS ¢ 2 021 365 496,00  
 PLAZA DE LA AUTONOMIA ¢ 2 793 615 118,00

## FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	3

## NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	33,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	38
Valor Inicio	4 738 379,74
Altas	98 442,25
Bajas	- 17 337,32
Amortización	- 4 517 022,29
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	302 462,38

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

- (a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- (b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;
- (c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

- (i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;
- (ii) las disposiciones;
- (iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);
- (iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere); (v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere); (vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;
- (vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y
- (viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

**Reconocimiento:**

Se reconoce como activo si, y solo si:

- a) es probable que la Institución reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el bien; y
- b) el costo o el valor razonable del bien puede ser medido de forma fiable.

**Medición:**

Los Activos Intangibles se miden al costo, o bien, cuando este se adquiera sin que medie una transacción con contraprestación, se medirá al costo o a su valor razonable en fecha de adquisición, según sea el caso.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

Actualmente se está trabajando sobre esta norma. Según el auxiliar que se lleva de Software y Licencias a marzo del 2024 existen 38 bienes intangibles registrados que aún se encuentran amortizando, a saber 32 licencias y 6 softwares.

COMPONENTES DE LA CUENTA EFECTIVO			PRESENTACION EN EL ESTADO SITUACION FINANCIERA
1.2.5.08.03.01	Software y programas	₡ 4 819 484 667,65	
1.2.5.08.03.03.	Amortización acumulad	-₡ 4 517 022 290,38	
	<b>TOTAL</b>	<b>₡ 302 462 377,27</b>	<b>₡ 302 462 377,27</b>

## NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

## NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	8,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.



## **Reconocimiento:**

Se prepara y presenta un Estado de Situación Financiera de Apertura en la fecha de adopción de las NICSP y se vela porque se registre sobre la base de devengo.

## **Medición:**

La Universidad mide sus activos al valor razonable cuando no esté disponible información fiable del costo de los activos y usar ese valor razonable como el costo atribuido.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

Se está trabajando actualmente en la implementación de las NICSP resaltando dentro de los avances más significativos • Desde el 2018 se está registrando la partida de Inversiones sobre la base de devengo • A partir del presente año, se está efectuando el registro de las cuentas por cobrar por concepto de facturación sobre la base del devengo • Se realizó un diagnóstico del Sistema Contable actual para determinar la viabilidad de este en vista de la implementación de las NICSP • Se determinó que existe la necesidad de que la Universidad adquiera un Sistema Contable acorde con las necesidades de registro sobre la base de devengo, para la cual se está realizando la contratación administrativa para tales efectos. • Se está realizando el cartel para la Contratación Administrativa de la empresa que será la encargada de brindar la herramienta para la implementación de un Sistema Contable sobre la base de las NICSP.

## NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

### Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

**NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:**

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	57,50%

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.
- (b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

#### Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

#### Reconocimiento:

La Universidad reconoce en sus Estados Financieros las instancias donde se toma decisión, ejerce control y obtienen beneficios, tales como el Fideicomiso y la FundaciónUCR.

#### Medición:

Los Estados Financieros Consolidados se miden presentando los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Universidad. Se identifica, justifica y elimina las transacciones en común entre ambas instancias para evitar la doble contabilidad. Los montos se miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con las normas contables.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

Los Estados Financieros Consolidados, en el caso de la FundaciónUCR revelan únicamente datos de la actividad financiera del Vínculo Externo Remunerado. Bases de Consolidación

- Poder Tomando como referencia la definición que brinda la NICSP 35 de “Estados Financieros Consolidados”, el poder se da cuando existen derechos que otorgan la capacidad actual para dirigir actividades relevantes, como el papel que tiene la Universidad de Costa Rica para establecer políticas financieras y operativas en la FundaciónUCR, incluso sin que exista un grado significativo de responsabilidad por las operaciones diarias

- Derecho a beneficios variables procedentes de su implicación: Estos beneficios pueden ser financieros o no. En lo que respecta a los recursos económicos, el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) tiene como fin contribuir con el desarrollo equilibrado de las áreas y dimensiones del quehacer universitario, dentro de principios de solidaridad y excelencia académica y se nutre del 15% del total de los ingresos que generan los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo, además de los beneficios en especie que se originan de la compra de bienes realizados por la FundaciónUCR.

- Vinculación entre poder y beneficios: La Junta Directiva que conforma la FundaciónUCR se encuentra integrada en su mayor parte por miembros de la Universidad de Costa Rica, según la cláusula sexta del Acta Constitutiva de la Fundación se indica que esta será administrada por cinco directores de los cuales los primeros tres corresponden al Vicerrector de Investigación, Vicerrector de Docencia y al Vicerrector de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, por un plazo de cuatro años, Políticas contables significativas.

- Normativa aplicable Para el caso de la Universidad de Costa Rica, se rige por las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. En cuanto a la FundaciónUCR, se rige por las Normas Internacionales de Información Financiera. Ambas instancias, se encuentran en este momento en el proceso de análisis y de ejecución de los proyectos de adaptación de las normas contables, para alcanzar su implementación total. Al respecto, se consolidaron los Estados Financieros con la información que se obtiene actualmente tanto de 72 los Proyectos de Vínculo Externo Remunerado que administra la FundaciónUCR, como de la Universidad de Costa Rica, para lo cual, en el año 2020.

- Bienes no Concesionados Todo activo adquirido por la FundaciónUCR debe ser trasladado a la Universidad de Costa Rica en calidad de donación en el momento en que se adquiera por parte de un proyecto de Vínculo Externo Remunerado.

- Depreciación de activos de Bienes no Concesionados La Universidad de Costa Rica y Fundación UCR calculan su depreciación teniendo como referencia el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables a saber: 2% para Edificios, 10% Instalaciones, 10% para Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículos y 33,33% para los Programas de cómputo. Con el registro de la depreciación acumulada se afecta también la cuenta de Capital inmovilizado. Bienes no Concesionados (neto) del Estado Financiero Consolidado considera la depreciación acumulada de la Universidad de Costa Rica y de Fundación UCR, esta última aplicable a partir del periodo 2020. II. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Riesgos crediticios En caso de que los proyectos de vinculación remunerada, administrados y a nombre de la FundaciónUCR, no puedan cumplir con el compromiso económico establecido ante una instancia crediticia, a fin de desarrollar un proyecto de inversión, se eleva a la Universidad de Costa Rica para que sea asumido por la Administración.

- Riesgos de liquidez Cuando los proyectos de vinculación remunerada administrados por la FundaciónUCR no posean la liquidez suficiente con la cual asumir sus obligaciones, se presentan a la Junta Administrativa para que se tome la decisión de cómo subsanarlo. En cumplimiento a la Disposición de la Contraloría General de la República en Informe N° DFOE-SO-IF-01- 2020, y en conjunto con el trabajo que se realiza con la

implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad de Costa Rica, y las Normas Internacionales de Información Financiera para el caso de la Fundación UCR, se elabora un gran esfuerzo por parte de la Administración Superior para presentar Estados Financieros Consolidados entre las partes.

#### NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

#### NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

#### NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	8,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₪81 249 384,00		
Convención colectiva	₪0,00		
Cesantía	₪458 896 220,00		
Preaviso	₪7 682 647,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos	1	

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
  - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
  - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
  - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
  - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
  - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
  - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:
  - (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
  - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
  - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

## **Reconocimiento:**

Los beneficios a los empleados se reconocen como un gasto cuando se genera el derecho a recibirlos o cuando se pagan. Se clasifican a:

- Corto plazo: los que se esperan liquidar antes de un año desde el final del periodo en el que se prestó el servicio.
- Post-empleo: los que se pagan después de que el empleado haya terminado su periodo de trabajo.
- Largo plazo: son todos los demás beneficios a empleados, superiores a un año de liquidar.

## **Medición:**

Los beneficios a empleados se miden en función de los años de servicio de los colaboradores de la Universidad.

**Revelación Suficiente:** El ente debe revelar y cumplir con lo estipulado en revelación conforme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

Para este periodo se realiza el registro contable de la cuenta pasiva por cálculo de vacaciones considerando a la totalidad de los funcionarios Universitarios.

Con respecto a la cesantía se realiza el registro contable con relación a la obligación adquirida por la institución para con los funcionarios que en el periodo 2025 tienen el derecho de acogerse a su jubilación. Adicionalmente se solicitó al CIMPA y al CICAP realizar el estudio actuarial para el cálculo de la cesantía, se espera contar con la información a inicios del periodo 2025.

## NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	0,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar

más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

### REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta **SI** o **NO** a la institución.

#### **Eventos conocidos por la opinión pública:**

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente.**

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	NO
------------	----

¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN NO

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable**

¿Su institución realizó confirmación y conciliaciones de saldos de cuentas reciprocas con otros entes contables?

APLICACIÓN SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”:** Cuentas Reciprocas revelará en la Nota complementaria el procedimiento interno para cumplir con el proceso de confirmación de saldos de cuentas reciprocas y del cronograma establecido, además justificar las diferencias que no se pudieron conciliar con otros entes contables.

Se anexa la información en la nota complementaria de confirmación de saldos.

3. ¿La institución realizó Conciliaciones Bancarias “Caja Únicas”?

APLICACIÓN SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria “Conciliaciones Bancarias “Caja Única”:** revelará en la Nota complementaria el proceso que realiza con respecto a Conciliaciones Bancarias y el detalle de las diferencias encontradas.

Se anexa la información en la nota complementaria de caja única.

4. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Se trabaja actualmente con el Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF).

5. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Se generan los reportes con la información requerida y se crean los Estados Financieros de forma manual.

6. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Los registros contables son llevados en colones costarricenses. El tipo de cambio utilizado para el registro de las transacciones en moneda extranjera es el proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para los activos se utiliza el tipo de cambio de compra y para los pasivos el tipo de cambio venta

7. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN NO

8. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Se estableció un porcentaje o monto de incobrabilidad teniendo como base el juicio profesional de esta Oficina, tanto del personal de gestión financiera como contable, con relación al comportamiento de las cuentas

9. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

La depreciación se calcula teniendo como referencia el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables a saber: 2% para Edificios, 10% Instalaciones, 10% para Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículos y 33,33% para los Programas de Cómputo

10. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Se realizan el Libro de Balance, el Libro de Mayor, el Libro de Inventarios y el Libro de diario

11. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN SI

**Revelación:**

Se actualizan de forma mensual

12. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1 Despacho Carvajal & Colegiados	31 dic 2020	Falta de definición de aspectos claves de la adopción de las Nicsp. Falta de registro de la participación en el Fideicomiso. Partidas de Ingresos Diferidos del Fideicomiso Ucr -Bcr a favor de la UCR no registrados en la contabilidad de la Institución. La Institución no cuenta con una política o directriz para regular la concentración de Inversiones. Deficiencias en la cuenta matrícula Al Cobro. Las Cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a un año representa el 78% del total de la cartera
AÑO 2 Despacho Carvajal & Colegiados	31 dic 2021	Falta de definición de aspectos claves de la adopción de las Nicsp. Falta de registro de la participación en el Fideicomiso. Partidas de Ingresos Diferidos del Fideicomiso Ucr -Bcr a favor de la UCR no registrados en la contabilidad de la Institución. La política de Inversiones no establece de forma detallada los parámetros de los límites de concentración de Inversiones. Deficiencias en la cuenta matrícula Al Cobro. Las Cuentas por cobrar con una 83 antigüedad mayor a un año representa el 80% del total de la cartera
AÑO 3 OCU-R-069-A-2022	31 dic 2021	Criterios sobre los Estados Financieros e Informes Presupuestarios y el Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2021 83 presentados por la Contraloría Universitaria
AÑO 4 OCU-118-2022		Revisión de la composición y la antigüedad de las cuentas por cobrar del Activo corriente de los Estados Financieros
AÑO 5	AÑO 5 CG1- 2022	Deficiencias en consolidación de estados financieros-Estados financieros consolidados con deficiencias de presentación y revelación-falta definición

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
		de aspectos de la adopción de las NICSP Falta registro de participación en el fideicomiso-Falta información a revelar en los estados financieros sobre Fideicomiso deficiencias en el registro auxiliar de la cuenta matrícula al cobro judicial Inexistencia de un adecuado proceso de inventario y de sistema de inventario en Sede Interuniversitaria-Procesos de solicitud de inventario mantenidos únicamente de forma física en la Sede Interuniversitaria del Pacífico- Debilidades de control interno en la cuenta de propiedad planta y equipo- -Registros en patrimonio correspondiente a transacciones del estado de resultados del periodo-Ingresos por concepto de matrícula registrados sobre la base de efectivo-Funcionarios con vacaciones pendientes de disfrutar-No se cuenta con provisión de vacaciones y cesantía Diferencia en planillas

¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN  SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria “Revelación nota complementaria Informes de Auditorías Interno, Externo y/o CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones.

Se anexa la información en la nota complementaria de informes de auditoría

¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones Contabilidad Nacional?

APLICACIÓN  SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria Resultados de Oficios de Observaciones Contabilidad Nacional:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado.

Se anexa la información en la nota complementaria de resultados de oficios de observación

¿Incluye nota particular denominada “Plan General de Contabilidad”?

APLICACIÓN SI

**\*Realizar Revelación en el apartado Nota complementaria \*Revelación nota complementaria Estados**

**Financieros y Plan General de Contabilidad:**

Incluir una Nota particular del Plan General de Contabilidad la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP),

Además, una Certificación o Constancia del avance que se tiene en el Plan General Contable con copia a auditoría interna.

Se anexa la información en carpeta plan general contable

**(Informe debe enviarse aparte y en carpeta con todos los anexos).**

La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el cierre diciembre 2024 y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022.

**CERTIFICACIÓN AVANCE INFORMACIÓN PLAN GENERAL CONTABLE:**

**Certificación o Constancia:**

La Universidad de Costa Rica, cédula jurídica 4-000-042149, y cuyo Representante Legal Dr. Carlos Araya Leandro, portadora de la cédula de identidad 3-0305-0948.

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con el siguiente avance con relación a la información al Plan General Contable:

Se detalla

- a. Las versiones con las que se está trabajando.
- b. NICSP que nos aplican.
- c. NICSP que no nos aplica.
- d. Planes de acción al a fecha la Institución concentra sus esfuerzos en la identificación de las brechas.
- e. Políticas Contables Generales.
- f. Políticas Particulares.
- g. La Universidad de Costa Rica se encuentra en proceso de Implementación de un sistema informático
- h. Se adjuntan documentos relevantes.
- i. Estamos en proceso de la revelación de la afirmación explícita e incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP.
- j. Se adjunta oficio trimestral R-28-2025.

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

**1. Nota complementaria denominada “Informes de Auditoría Interna, Externa, o especial de la CGR en EEFF, obtener los resultados y disposiciones”**

Número de Informe de auditoría	Fecha de auditoría	Tipo de auditoría	Periodo Auditado	Auditoría Interna o externa	Hallazgos	Plan de acción	Seguimiento

**2. Nota complementaria denominada “Cumplimiento de la Ley 10092”**

Adjunta en los anexos de las notas complementarias

**3. Nota complementaria denominada “Depuración de Cuentas Contables”**

Adjunta en los anexos de las notas complementarias

**4. Nota complementaria denominada “Confirmación de Saldos”**

Adjunta en los anexos de las notas complementarias

**5. Nota complementaria denominada “Conciliaciones Bancaria “Caja Única”**

Adjunta en los anexos de las notas complementarias

**6. Nota complementaria denominada “Resultados de Oficios de Observaciones de la Contabilidad Nacional”**

Adjunta en los anexos de las notas complementarias

## NOTAS CONTABLES PARTIDAS A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y

- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1.1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	68 687 245,62	66 204 082,78	3,75%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco Nacional	10 148 193 385,97	10 728 699 301,31	-5%
Banco de Costa Rica	56 441 184 844,55	53 909 172 974,06	5%
Banco Popular	677 198 026,58	56 535 381,88	1098%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta no presenta saldos.

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta no presenta saldos.

#### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 24,51% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2.483.162,84 que corresponde a un Aumento del 3,75% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de registro de unos excedentes provenientes de la FundaciónUCR

## NOTA N° 4

### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	1 804 502,32	5 064 256,62	-64,37%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,64% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 259 754,30 que corresponde a un Disminución del -64,37% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la liquidación de inversiones a corto plazo.

## NOTA N° 5

### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	3 420 775,08	3 103 269,29	10,23%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta no presenta saldos

#### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

#### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 1,22% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 317 505,79 que corresponde a un Aumento del 10,23% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de cuentas por cobrar de las subvenciones correspondiente al segundo semestre, según requerimiento de la norma NICSP.

## NOTA N° 6

### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	684 765,78	650 382,97	5,29%

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

No, con la implementación del nuevo sistema financiero se dará inicio a la utilización del método de PEPS, iniciará partir de enero 2025.

### Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

Promedio Ponderado

#### Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,24% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 34 382,82 que corresponde a un Aumento del 5,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de reabastecimiento de inventarios para cubrir las necesidades del segundo semestre 2024.

### NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	973,32	973,32	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p		
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	4 406 637,89	359 921,92	1124,33%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 1,57% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4 046 715,96 que corresponde a un Aumento del 1124,33% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del ingreso de inversiones a la cartera.

### NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	2 243 982,14	1 700 216,68	31,98%

#### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,80% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 543 765,47 que corresponde a un Aumento del 31,98% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de sobrantes de intereses en cuentas de arrendamiento

## NOTA N° 10

### Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	198 982 922,33	197 700 679,98	0,65%

#### Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 71,01% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 282 242,35 que corresponde a un Aumento del 0,65% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la depreciación acumulada de los activos durante el periodo.

#### Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	177 320 212,25	178 546 472,96	-0,69%

### 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

#### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 63,28% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 226 260,71 que corresponde a un Disminución del -0,69% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de La depreciación acumulada de los activos durante el periodo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

### Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

**Revelación:**

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	63 401,50	65 787,00	-3,63%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,02% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 385,50 que corresponde a un Disminución del -3,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de exclusión de activos biológicos (equinos) por descarte del Instituto Clodomiro Picado.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	178 118,91	178 137,58	-0,01%

**Revelación:**

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,06% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 018,67 que corresponde a un Disminución del -0,01% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la exclusión por desechos de activos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	302 462,38	439 738,87	-31,22%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,11% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -137 276,50 que corresponde a un Disminución del - 31,22% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de disminución en la amortización de los equipos.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	21 118 727,29	18 470 543,57	14,34%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 7,54% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 648 183,72 que corresponde a un Aumento del 14,34% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de Producto del aumento de las obras en proceso

## NOTA N° 11

### Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 12**

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 13**

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**2. PASIVO****2.1 PASIVO CORRIENTE****NOTA N° 14**

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	14 010 949,61	16 802 578,75	-11,34%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 37,98% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 791 629,14 que corresponde a un Disminución del -11,34% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de hubo una mayor cancelación de cuentas por pagar.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 15**

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 16**

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	169 876,66	339 349,41	-49,94%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	169 876,66	339 349,41	-49,94%

**Revelación:**

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 0,46% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -169 472,74 que corresponde a un Disminución del -49,94% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de liquidación de garantía de cumplimiento por prescripción.

**NOTA N° 17**

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	2 739 784,02	3 893 286,75	-29,63%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	2 739 784,02	3 893 286,75	-29,63%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 7,43% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 153 716,93 que corresponde a un Disminución del -29,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se dieron cierres de cajeros de respaldo y en algunos casos se disminuyó el monto

**NOTA N° 18**

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	934,99	934,99	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**2.2 PASIVO NO CORRIENTE**

**NOTA N° 19**

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	5 800 185,22	19 774 910,78	-70,67%

**Revelación:**

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 15,72% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -13 974 725,56 que corresponde a un Disminución del -70,67% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la cancelación de varias obras, esto en concordancia con el compromiso de la Institución en disminuir la deuda con el Fideicomiso

**NOTA N° 20**

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 21

### Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 22

### Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	14 163 867,14	1 566 359,22	804,25%

#### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	13 691 142,33	1 301 052,86	952,31%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

#### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 38,40% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 12 597 507,92 que corresponde a un Aumento del 804,25% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los pagos mensuales realizados al Fideicomiso UCR/BCR 2011 por concepto de reserva para la atención de eventuales obligaciones a largo plazo

## NOTA N° 23

### Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---

**Revelación:**

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**3. PATRIMONIO**

**3.1 PATRIMONIO PUBLICO**

**NOTA N° 24**

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	1 593,53	1 593,53	0,00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	1 593,53	1 593,53	0,00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 25**

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 26**

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 27

### Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	188 962 902,86	173 696 409,76	8,79%

#### Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 77,65% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 15 266 493,10 que corresponde a un Aumento del 8,79% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la variación de algunas partidas, las cuales están siendo analizadas mediante el estudio de las NICSP.

## NOTA N° 28

### Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	54 381 710,46	58 708 146,18	-8,92%

#### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-719 589,12	6 706 962,38	-110,73%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	55 101 299,58	53 001 183,80	3,96%

#### Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 22,35% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5 326 435,72 que corresponde a un Disminución del -8,92% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una eficiente gestión del presupuesto asignado

## NOTA N° 29

### Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 30**

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

**4. INGRESOS**

**4.1 IMPUESTOS**

**NOTA N° 31**

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	476 590,83	514 761,71	-7,42%

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,12% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -38 170,88 que corresponde a un Disminución del -7,42% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de vencimiento de inversiones

### NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	179 609,88	180 916,19	-0,72%

#### Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,05% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 306,31 que corresponde a un Disminución del -0,72% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en las transferencias por este concepto

### 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

#### NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

##### NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	506 970,40	351 865,73	44,08%

##### Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,13% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 155 104,67 que corresponde a un Aumento del 44,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de Las variaciones de la cuenta son producto de cobros por recargo de matrícula, por pagos de facturación de matrícula estudiantil realizados posterior a la fecha límite según el calendario de cobro

##### NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

##### NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	3 658 246,53	4 386 130,43	-16,60%

##### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0,96% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -727 883,89 que corresponde a un Disminución del -16,60% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que hubo menos ingresos por ventas de bienes y servicios.

##### NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	9 417 975,52	9 288 424,61	1,39%

##### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 2,46% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 129 550,91 que corresponde a un Aumento del 1,39% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de facturación de matrícula de grado y posgrado durante el periodo.

##### NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

##### NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	4 217 393,24	6 636 279,36	-36,45%

##### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 1,10% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 418 886,12 que corresponde a un Disminución del -36,45% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de vencimiento de inversiones.

##### NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	27 874,01	17 898,13	55,74%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	3 355,27	-100,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

##### Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9 975,88 que corresponde a un Aumento del 55,74% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de ingresos por concepto de alquileres

## NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.6 TRANSFERENCIAS

## NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	293 501 640,61	283 305 965,06	3,60%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
4.6.1.02.01.06.0.11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	15 858 180,00
4.6.1.02.01.06.0.11210	Ministerio de Educación Pública (MEP)	284 541 436 846,14
4.6.1.02.01.06.0.11218	Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)	32 400 000,00
4.6.1.02.01.06.0.13301	Poder Judicial (PJ)	15 150 000,00
4.6.1.02.03.06.0.14162	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	26 194 800,00
4.6.1.02.03.06.0.14223	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	73 577 215,19
4.6.1.02.03.06.0.14342	Universidad Nacional (UNA)	63 874 225,00
4.6.1.02.06.06.0.21101	Banco de Costa Rica	0,00
4.6.1.02.99.06.0.32130	Colegios Profesionales	5 500 000,00

### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 76,71% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10 195 675,55 que corresponde a un Aumento del 3,60% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de incremento del FESS y Subvención Estatal Fdo Educación Sup Ley 5909-6450

## NOTA N° 51

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	11 182 972,65	12 047 342,03	-7,17%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12584	CONSEJO NACIONAL DE VIABILIDAD	10 981 141 645,84
14162	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	27 399 835,00
11209	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	2 695 176 111,76

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 2,92% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -864 369,39 que corresponde a un Disminución del -7,17% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del no ingreso de la subvención de LANAMME

## 4.9 OTROS INGRESOS

### NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	14 850,49	15 805,98	-6,05%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 955,49 que corresponde a un Disminución del -6,05% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de producto de diferenciales cambiarios

## NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 56

## Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	59 406 059,49	57 138 702,12	3,97%

### Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 15,53% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 267 357,37 que corresponde a un Aumento del 3,97% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de política institucional de contención del gasto, según Ley 9735

## 5. GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	201 719 632,00	207 070 032,88	-2,11%

#### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 61,60% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 350 400,89 que corresponde a un Disminución del -2,11% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de política institucional de contención del gasto

#### NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	19 924 908,45	17 861 241,88	11,55%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

#### Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 6,08% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 063 666,58 que corresponde a un Aumento del 11,55% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de políticas institucionales para un mejor un uso de los recursos.

#### NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	5 045 249,93	4 921 344,65	2,52%

**Revelación:**

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 1,54% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 123 905,27 que corresponde a un Aumento del 2,52% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los requerimientos institucionales para uso de las Unidades

**NOTA N° 62**

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 63**

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos **disponibles**.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 64**

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 65**

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	12 781 034,94	11 203 973,29	14,08%

**Revelación:**

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 3,90% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 577 061,65 que corresponde a un Aumento del 14,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de pago adelantado al Fideicomiso UCR/BCR 2011

**NOTA N° 66**

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	6 670 225,12	3 893 286,75	71,33%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Revelación:**

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 2,04% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 776 938,36 que corresponde a un Aumento del 71,33% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la estimación de vacaciones ante un posible cierre técnico institucional.

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	2 159 270,50	3 809 625,24	-43,32%

#### Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,66% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 650 354,74 que corresponde a un Disminución del -43,32% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de Disminución en el pago de intereses del Fideicomiso UCR/BCR 2011

### NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

### NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### 5.4 TRANSFERENCIAS

#### NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	52 307 610,87	50 953 285,84	2,66%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

#### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 15,97% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 354 325,04 que corresponde a un Aumento del 2,66% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de políticas institucionales de recorte de gasto durante el periodo

#### NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### 5.9 OTROS GASTOS

#### NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	26 945,08	121 729,10	-77,86%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,01% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -94 784,02 que corresponde a un Disminución del -77,86% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las fluctuaciones de tipo de cambio

**NOTA N° 75**

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 76**

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	26 854 007,20	22 048 387,91	21,80%

**Revelación:**

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 8,20% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4 805 619,28 que corresponde a un Aumento del 21,80% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en la partida de transferencias.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	17 975 591,58	9 508 748,22	89,04%

#### NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	324 196 143,56	11 364 843,49	2752,62%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 312 831 300,07 que corresponde a un Aumento del 2752,62% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en los pagos por transferencias y actividades de operación.

#### NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	292 747 862,60	-15 225 469,12	-2022,75%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 307 973 331,72 que corresponde a un Aumento del -2022,75% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de vencimiento de inversiones.

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

#### NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	3 358 195,42	531 209,12	532,18%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 826 986,30 que corresponde a un Aumento del 532,18% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la amortización de activos intangibles, debido a la adquisición de programas de cómputo (software).

#### **NOTA N°80**

Pagos

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8 466 843,36 que corresponde a un Aumento del 89,04% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de aumento en las adiciones a inmuebles, mobiliario

#### **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

#### **NOTA N°81**

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### **NOTA N°82**

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	14 347 721,97	11 589 822,51	23,80%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 757 899,45 que corresponde a un Aumento del 23,80% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las amortizaciones al Fideicomiso UCR/BCR 2011

## NOTA N°83

### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	68 687 245,63	66 204 082,79	3,75%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 483 162,84 que corresponde a un Aumento del 3,75% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la cartera de inversiones

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

## NOTA N°84

### Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del periodo	84	243 346 206,85	233 406 149,47	4,26%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9 940 057,38 que corresponde a un Aumento del 4,26% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de Las variaciones de la cuenta son producto de que se está en una gestión sana de la ejecución del Presupuesto y del cumplimiento de obligaciones dentro del periodo

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6 74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6 77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

## NOTA N°85

### Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

### NOTA N°86

#### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	2 159 270,50	3 809 625,24	- 76%

Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera una disminución del -76% de recursos disponibles, producto de las amortizaciones realizadas al Fideicomiso UCR/BCR 2011 en vista del interés institucional por disminuir la deuda actual  
Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

### NOTA N°87

#### Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo	DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	198 982 922,33	197 700 679,98	0,01%

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un aumento del 0,01% producto de compra de activos durante el periodo.

### NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica	Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

## NOTAS CONTABLES PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo.

### Entrega de Información

Nosotros, Dr. Carlos Araya Leandro, Rector de la Universidad de Costa Rica CÉDULA 3-0305-0948, M.B.A. Jorge Astúa Quirós, Jefe Oficina de Administración Financiera, CÉDULA 6-0283-0369, Licda. Kattia Castillo Díaz, Jefa de la Unidad de Contabilidad, CÉDULA 1-0754-0150, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Dr. Carlos Araya  
Leandro

M.B.A. Jorge Astúa Quirós,  
Jefe Oficina de Administración  
Financiera

Licda. Kattia Castillo Díaz,  
Jefa, Unidad de Contabilidad

Representante Legal

Director Financiero

Contador (a)

Sello:

## ANEXOS

### Resumen de las Principales Políticas Contables, Universidad de Costa Rica

#### 1. Definiciones contables

- 1.1. **Activos (Assets):** Recursos controlados por una entidad como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio fluyan a la entidad.
- 1.2. **Pasivos (Liabilities):** Obligaciones presentes de la entidad que surgen de eventos pasados, cuya liquidación se espera que resulte en una salida de la entidad de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio.
- 1.3. **Ingreso ordinario/recurso (Revenue):** La entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicio durante el período de presentación de reportes cuando esas entradas producen un aumento en los activos netos / patrimonio neto, además de los incrementos relacionados con las contribuciones de los propietarios.
- 1.4. **Gastos (Expenses):** Disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio durante el período de presentación de reportes en forma de salidas o consumo de activos o incurrimientos de pasivos que resultan en disminuciones en los activos netos / patrimonio, distintos de los relacionados a distribuciones a propietarios.
- 1.5. **Resultado neto (ahorro o desahorro) de las Actividades Ordinarias (Surplus/deficit from ordinary activities):** Es el importe que se obtiene después de deducir de los ingresos ordinarios/recursos provenientes de las actividades ordinarias, los gastos que se originan por las mismas.  
Resultado neto (ahorro o desahorro) (Net surplus/deficit) es el constituido por los siguientes componentes:
  - (a) el resultado neto (ahorro o desahorro) de las actividades ordinarias; y
  - (b) las partidas extraordinarias.
- 1.6. **Propiedad, planta y equipo:** Son activos tangibles que:
  - (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
  - (b) se espera que serán utilizados durante más de un periodo contable.
- 1.7. **Activos generadores de efectivo:** son activos mantenidos con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial. A efectos del deterioro de valor, la plusvalía se considera un activo generador de efectivo.
- 1.8. **Activos no generadores de efectivo:** son aquellos activos distintos a los generadores de efectivo.

#### 2. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad de Costa Rica han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021, así como también, aplicando el Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público. Las NICSP no se han logrado implementar en su totalidad debido a que aún existen brechas que solventar al respecto (referencia ver porcentaje de implementación NICSP 33).

La Universidad de Costa Rica registra sus transacciones por el método de devengo, con el cual los registros se realizan cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. Los elementos reconocidos sobre la base de acumulación o devengo son: activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

#### 3. Negocio en marcha

La actividad económica de la Universidad de Costa Rica es por tiempo indefinido, de manera permanente y continua. No existen incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha.

#### 4. Moneda y transacciones en moneda extranjera

#### **4.1. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros**

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense y es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la entidad, ya que sus principales ingresos y gastos son mayoritariamente realizadas en colones, los cuales son generados por las actividades operativas, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en colones. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

#### **4.2. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción.

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

#### **5. Estado de flujo de efectivo**

La Universidad presenta el estado de flujo de efectivo clasificando los flujos del período por actividades de operación, inversión y financiación. Para su elaboración se utiliza el método directo, en el cual las principales categorías de cobros o pagos se obtiene de los registros contables de la entidad.

#### **6. Información Financiera Segmentación**

En la Universidad de Costa Rica el tipo de segmentación que se utilizará es el de Servicios. De acuerdo al tipo de operación de la institución, la Universidad de Costa Rica se encuentra en el segmento de Educación, según lo establecido por la Dirección General de la Contabilidad Nacional.

#### **7. Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros**

Debido a que en la Universidad el presupuesto (base efectivo) y los estados financieros (base devengado) no se preparan con una base comparable, se concilian los cobros y pagos en efectivo totales de la ejecución presupuestaria mensual con los flujos netos de las actividades de operación, de inversión y de financiación del estado de flujo de efectivo.

#### **8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores**

##### **Cambios en Políticas contables**

Se contabilizarán un cambio en las políticas contables derivado de:

- a) la aplicación inicial de una NICSP, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tal Norma, si las hubiere; y
- b) cuando una entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NICSP que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, en cuyo caso aplicará dicho cambio retroactivamente.

Cuando sea requerida la aplicación retroactiva, el cambio en la política contable se aplicará retroactivamente, salvo y en la medida en que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado.

### **Cambio en Estimaciones Contables**

El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconocerá en forma prospectiva. El cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

### **Errores**

Los errores pueden surgir al reconocer, medir, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los errores potenciales del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que los estados financieros se autoricen para su emisión. Si se corrigiese los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva.

## **9. Hechos posteriores a la fecha de presentación de Estados Financieros**

Son todos aquellos sucesos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha sobre la que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

Pueden identificarse dos tipos de tales sucesos:

- a) Aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha sobre la que se informa (hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa que implican ajuste).  
La Universidad procede a modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha sobre la que se informa, que impliquen ajustes; entre otras, pueden identificarse las siguientes situaciones:
- b) Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha sobre la que se informa (hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa que no implican ajuste). Para los cuales se realiza una revelación de los mismos.

## **10. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

## **11. Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

### **Activos Contingentes**

En la Universidad de Costa Rica un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo cuando sucedan, o en su caso no sucedan uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Por lo tanto, la identificación y tratamiento a aplicar a un posible activo se basa en la evaluación de la probabilidad de ocurrencia de un futuro flujo de ingresos de beneficios económicos o potencial de servicio.

Una vez que se haya identificado un activo contingente de carácter material se realizará la revelación del mismo en la nota respectiva de los Estados Financieros. Así mismo, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo será reconocido en los Estados Financieros.

### **Pasivos Contingentes**

Se revelarán en las notas a los Estados Financieros como pasivos contingentes cuando haya contingencias que afecten adversamente la Universidad y existe menor probabilidad de obtener una resolución adversa que una favorable o bien se desconoce el resultado final de la contingencia.

### **Provisiones**

En la Universidad de Costa Rica una contingencia que cumpla la definición de provisión, se reconoce como tal cuando:

- a) existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se reconoce ninguna provisión.

### **12. Cuentas recíprocas**

El procedimiento para la confirmación de los saldos con otras instituciones se detalla a continuación:

- Se identifica las cuentas a confirmar y los saldos correspondientes con el balance comprobación.
- Se preparan las cartas de confirmación para enviar a cada entidad.
- Las cartas se envían por medio de correo electrónico.
- Una vez que la entidad responde se compara los saldos de ellos con los nuestros. La entidad que no responda se busca otro contacto en el directorio de entidades y se envía por correo.
- Si hubiera diferencias se prepara se realiza el análisis respectivo de registros realizados por la UCR y se comunica por medio de oficio.
- Una vez aclarado las diferencias se realizan los ajustes necesarios y se documenta la información.

En los casos de impuestos a pagar al Ministerio de Hacienda y cuotas patronales a la C.C.S.S por la naturaleza de estos pasivos, no se realizan confirmaciones de saldos.

### **13. Partes relacionadas**

Una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad (a) de ejercer el control sobre la otra, o (b) de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si la parte relacionada y la otra entidad están sujetas a control común.

En el caso de la Universidad las partes que cumplen con tal definición son el personal clave de la gerencia y familiares cercanos a los mismos, de los cuales se revela la remuneración y el número de individuos que compone cada grupo. El personal clave de la gerencia incluye a los miembros del Consejo Universitario, Consejos de Sedes, Rector y Vicerrectores.

### **14. Costos por préstamos**

Los intereses sobre instrumentos financieros de deuda se registran como gastos del período. La Universidad de Costa Rica no utiliza el tratamiento de referencia de capitalizar el costo de los préstamos a los activos aptos durante el período de construcción de los mismos.

## 15. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Entidad se determina por medio del valor razonable o costo amortizado, según se define a continuación:

**Valor razonable:** El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante, y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es:

- a) el importe al que fue valorado inicialmente el activo o el pasivo financiero; menos
- b) los reembolsos del principal; más o menos, según proceda,
- c) la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento; menos
- d) cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

## 16. Activos financieros

### 16.1. Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de NICSP 29 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Entidad determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Entidad reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Entidad en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Entidad se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo y equivalentes de efectivo, los activos financieros de la Entidad incluyen las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar.

### 16.2. Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

#### Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha de estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

### **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Entidad tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se aproxima al valor razonable. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización. Actualmente la Universidad tiene clasificadas en esta categoría las inversiones.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Entidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El costo amortizado de las cuentas por cobrar se aproxima al valor razonable.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

### **16.3. Deterioro de activos financieros**

Nos encontramos en proceso de implementación.

#### **Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado**

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable del activo, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre. El deterioro de los activos financieros se registrará en una cuenta correctora de provisiones.

Sí, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

#### **Gestión de Crédito y Cobro**

El cobro administrativo deberá realizarse de conformidad con las disposiciones de este reglamento y las unidades administrativas encargadas tendrán las siguientes responsabilidades:

- a) Mantener actualizado un registro y control de las cuentas por cobrar, en el sistema de facturación de plazo vencido a favor de la Universidad e informar de este registro a la Sección de Contabilidad, para que efectúe el registro contable respectivo y actualice esas cuentas.

- b) Conservar actualizados los expedientes de cada proceso administrativo de cobro.
- c) Realizar las gestiones correspondientes al cobro administrativo de las obligaciones dinerarias líquidas vencidas y exigibles a favor de la Universidad.
- d) Formalizar los arreglos de pago y darles seguimiento en sede administrativa, excepto en los siguientes casos: 1. Incumplimiento de contratos de beca al exterior. La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa se encarga de formalizarlos. 2. Incumplimiento de contratos de becas SEP-CONARE (Sistema de Estudios de Posgrado-Consejo Nacional de Rectores). La Vicerrectoría de Docencia o la Vicerrectoría de Administración, según corresponda, se encarga de formalizarlos.
- e) Emitir las certificaciones de cuentas por cobrar, cuando los cobros administrativos no provean los efectos esperados.
- f) Entregar, a la Asesoría Jurídica, la documentación necesaria de las operaciones en estado irregular, una vez realizada la respectiva gestión de cobro administrativo, para que esta asesoría proceda a efectuar el cobro por la vía judicial.
- g) Solicitar la declaratoria de incobrable de una deuda
- h) Informar, a la jefatura de la Oficina de Administración Financiera, sobre las tasas de recuperación y morosidad de las obligaciones sometidas a cobro administrativo y judicial.
- i) Darles seguimiento a las gestiones de cobro judicial de las operaciones mencionadas en el inciso anterior; para ello, podrá solicitar el informe correspondiente a la Asesoría Jurídica, al menos cada seis meses, e informar de su estado a la Jefatura de la Sección de Tesorería.
- j) Preparar informes relacionados con su área de acción.

### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Entidad cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Los activos financieros se darán de baja contra la cuenta correctora hasta que sean manifiestamente incobrables.

## **17. Pasivos financieros**

### **17.1. Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NICSP 29 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Entidad determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Entidad reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Entidad incluyen cuentas por pagar comerciales, las deudas y endeudamiento público por pagar.

### **17.2. Medición subsecuente de los pasivos financieros**

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales, las deudas y endeudamiento público por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Entidad reconoce las ganancias

o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

### 17.3. Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Entidad cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Entidad cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

### 18. Inventarios

Los inventarios de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios están valuados al costo. No se aplica la política del menor entre el costo y el valor neto de realización debido a que se considera que tiene un efecto de carácter inmaterial.

Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

La UCR utiliza el costo promedio como fórmula de valuación de costo del inventario, lo cual difiere de la política general establecida por Contabilidad Nacional de utilizar el método de la primera entrada primera salida (PEPS). Sin embargo, se considera que el efecto de esta situación es de carácter inmaterial.

Los inventarios son dados de baja contra resultados del período cuando haya desapropiación de los mismos, lo cual sucede cuando se consumen o cuando los mismos ya no vayan a dar beneficios económicos futuros para la Universidad.

### 19. Propiedad, planta y equipo

Los propiedad, planta y equipo se contabilizan originalmente y con posterioridad al reconocimiento inicial, al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Por tanto, son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos que cumplan con la definición de activo y cuyo costo se pueda medir con fiabilidad, y el umbral de reconocimiento de estos activos corresponde al 50% del salario base de un trabajador operativo A, categoría salarial 1, según la escala salarial de la Universidad. Actualmente el umbral de reconocimiento está en ¢180.0000.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados periódicamente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Maquinaria y Equipo Diverso	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de Computo	5 años

\*\*referencia Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta N°7092 y sus reformas".

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se realiza la transacción.

## **20. Activos intangibles**

Los activos intangibles se miden inicial y posteriormente por su costo y cuando su adquisición fuera a través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial en la fecha de adquisición se mide a su valor razonable en esa fecha.

En la Universidad de Costa Rica el costo de un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, comprendiendo todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Los activos intangibles en la Universidad de Costa Rica corresponden a derechos para uso de licencias y software desarrollado internamente.

El método de amortización de activos intangibles utilizado en la Universidad de Costa Rica es el método de línea recta. En la Universidad de Costa Rica los activos intangibles poseen una vida útil finita estimada superior a los 3 años.

## **21. Deterioro de activos no financieros**

Nos encontramos en proceso de implementación.

## **22. Inversiones en Entidades Controladas**

La Universidad de Costa Rica determina si tiene control sobre otra entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a beneficios variables procedentes de su implicación en la otra entidad y tiene la capacidad de afectar la naturaleza o importe de esos beneficios a través de su poder sobre la otra entidad. Con base en esta definición se ha determinado que la UCR tiene control sobre el Fideicomiso UCR/BCR 2011 y sobre La Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación. Sin embargo, a la fecha no se está consolidando.

## **23. Arrendamientos**

### **Arrendamientos operativos**

Arrendamientos en calidad de arrendataria en los cuales la Entidad no retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **Arrendamientos financieros**

Son aquellos contratos en los cuales los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos se trasladan a la Universidad de Costa Rica, por lo que se realiza el reconocimiento del activo y de la deuda que se adquiere por la adquisición del mismo y las cuotas del arrendamiento se separan en sus componentes de pagos de principal e intereses.

## **24. Cuentas por pagar por concepto de aguinaldo**

El incentivo salarial del décimo tercer mes, corresponde a un 8,33% del salario total bruto de los funcionarios el cual constituye un derecho para los trabajadores en Costa Rica, este pago se realiza en el mes de diciembre y se realiza un registro en gastos acumulados por pagar de manera mensual por este concepto.

## **25. Cuentas por pagar por concepto de salario escolar**

El incentivo salarial del salario escolar, corresponde al 8.19% del salario total bruto de acuerdo a la Legislación Costarricense, que se paga en el mes de enero de cada año.

## **26. Cuentas por pagar por concepto de vacaciones**

Nos encontramos en proceso de implementación.

La Universidad de Costa Rica está reconociendo el pasivo de vacaciones solamente del personal que se tiene certeza que se liquidará laboralmente dentro del año vigente.

## **27. Ingresos diferidos**

El ingreso diferido por las cuentas por cobrar por transferencias se reconoce de forma anual con base en el monto del presupuesto anual y se reconoce como ingreso la amortización de tal diferido utilizando el método de línea recta.

## **28. Reconocimiento de ingresos**

La Entidad mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. Los ingresos por servicios que genera la Universidad se reconocen conforme se van prestando utilizando el método de porcentaje de terminación de la prestación del servicio.

### **28.1 Ingresos con contraprestación**

Se consideran transacciones con contraprestación en la Universidad de Costa Rica los siguientes:

- ✓ Servicios de capacitación; asesoría. formación y capacitación.
- ✓ Venta de libros.
- ✓ Ingresos por intereses, rendimientos y dividendos.

#### **28.1.1. Ingresos por ventas de libros**

Los ingresos por ventas de libros son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación a la misma puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por ventas están presentados en el estado de resultados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

#### **28.1.2. Ingresos por servicios**

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **28.1.3. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran con base en el principal de las inversiones, las tasas de interés o rendimientos y el tiempo transcurrido.

## **28.2 Ingresos sin contraprestación**

Se consideran transacciones sin contraprestación en la Universidad de Costa Rica los siguientes:

### **a. Transferencias recibidas que se originan por las siguientes leyes**

- ✓ Transferencias Fondo Especial de Educación Superior, Ley N°8638 Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, Ley 8114 Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

### **b. Derechos administrativos**

El ingreso por matrícula y créditos, se considera un ingreso sin contraprestación, ya que esta contraprestación no se aproxima al valor razonable de los recursos recibidos.

- ✓ Aranceles de matrícula
- ✓ Colegiatura de matrícula
- ✓ Otros servicios a estudiantes

### **c. Donaciones recibidas**

#### **28.2.1 Transferencias**

En la Universidad de Costa Rica un activo en relación con transferencias se reconoce cuando los recursos transferidos cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios para ser reconocidos como tal, lo cual es cuando la Universidad tiene control sobre tal activo y se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicios futuros, y se miden a su valor razonable, el cual es determinado según la ley específica de cada transferencia.

#### **28.2.2 Derechos administrativos**

Nos encontramos en proceso de implementación.

#### **28.2.3 Donaciones**

En el momento del reconocimiento inicial, los regalos y donaciones se miden por su valor razonable a la fecha de adquisición, pudiendo ser determinado con referencia a un mercado activo, o mediante tasación.

## **29. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

## **30. Beneficios a los empleados a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo en la Universidad de Costa Rica incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

- a) sueldos, salarios, incentivos y contribuciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas anuales y ausencias remuneradas por enfermedad;

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; y un gasto cuando la Universidad consuma los beneficios económicos o el servicio potencial procedente del servicio prestado por un empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

### 31. Planes de Contribuciones Definidas

En la Universidad de Costa Rica se tiene dentro de los planes de contribuciones definidas, los detallados a continuación:

#### Cargas sociales canceladas a la Caja Costarricense del Seguro Social, ente responsable de su recaudación y administración de las mismas

Concepto	Aporte Patronal	Detalle
Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM)	9,25%	La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), creada en 1941, administra el Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM)
Aporte al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,5%	Aporte cancelado en cumplimiento con el Artículo 5 de la Ley N° 4351. Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Capitalización Laboral (FCL)	1,5%	Establecido en el Artículo 3 de la Ley N°7983. Ley de Protección al Trabajador
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP)	3,00%	Establecido en el Artículo 13 de la Ley N°7983. Ley de Protección al Trabajador
<b>Total</b>	<b>14,25%</b>	

\*\*\*Porcentajes se aplican sobre los salarios de los funcionarios\*\*\*

#### Régimen de Pensión

En cuanto a las cotizaciones que se realizan con el fin de obtener una pensión, sus porcentajes dependen del régimen al que pertenezca cada funcionario, en la Universidad de Costa Rica existen servidores que pertenecen a los siguientes regímenes:

##### a) Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Concepto	Aporte Patronal	Detalle
Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	5,42%	La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), creada en 1941, administra el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)
<b>Total</b>	<b>5,25%</b>	

##### b) Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) de JUPEMA. En la Universidad de Costa Rica por la naturaleza y razón de ser de la institución (educación superior), existen funcionarios que pertenecen al Régimen de Capitalización Colectiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), casos en los cuales las cotizaciones se deben cancelar a la operadora supra citada; se brinda el siguiente detalle:

Concepto	Aporte Patronal	Detalle
----------	-----------------	---------

Régimen de Capitalización Colectiva (RCC)	6,75%	Se cancela según lo establecido en el Artículo 14 de la Ley N°7531. Reforma Integral de Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
Gastos Administrativos	0,00%	Corresponde al rubro por concepto de gastos administrativos
<b>Total</b>	<b>6,75%</b>	

\*\*\*Porcentajes se aplican sobre los salarios de los funcionarios\*\*\*

- c) **Régimen Transitorio de Reparto (RTR) de JUPEMA.** El Régimen de Reparto es transitorio, especial y sustitutivo del seguro obligatorio de invalidez, vejez y muerte; régimen de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA). Actualmente este Régimen es regulado por las leyes 2248, 7268, 7531 y sus reformas. Se le llama transitorio porque tiende a desaparecer en el largo plazo, debido a que no admite nuevos cotizantes.

En cuanto a la base de cálculo utilizada en este régimen, la misma corresponde a los porcentajes de cotización establecidos por JUPEMA, los cuales se encuentran sujetos a cambios a través del tiempo, de acuerdo a lo que defina la entidad supra citada.

### Tratamiento contable de los Planes de Contribuciones Definidas

Cabe mencionar con relación a los planes de contribuciones definidas expuestos que, la Universidad de Costa Rica realiza el registro mensual del gasto y el pasivo por concepto de estas cargas sociales, las cuales se cancelan en el mes siguiente.

### 32. Planes de Beneficios Definidos

En la Universidad de Costa Rica el único plan de beneficios definidos es el pago del auxilio de cesantía en caso de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento del empleado, según lo establecido por Ley. El monto a cancelar por concepto de auxilio de cesantía se calcula de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica, el cual establece un pago de entre 19,5 días y 22 días por cada año laborado, con máximo de indemnización de 12 años de relación laboral.

El registro de la obligación por los planes de beneficios definidos, se debe determinar mediante la aplicación de técnicas actuariales, por lo que se debe realizar un estudio actuarial al menos una vez al año con base en el cual se actualiza el registro de este pasivo. Sin embargo, actualmente la Universidad no está realizando el registro de este pasivo.

### 33. Beneficios por terminación de contratos laborales

En el caso de despidos con responsabilidad patronal la Universidad de Costa Rica tiene la obligación de pagar el auxilio por cesantía, según lo establecido por Ley. El monto a cancelar por concepto de auxilio de cesantía se calcula de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica, el cual establece un pago de entre 19,5 días y 22 días por cada año laborado, con máximo de indemnización de 12 años de relación laboral.

Esta obligación se considera como un pasivo contingente pues depende de un hecho futuro que no hay certeza que pueda suceder, por lo que, no se requiere su reconocimiento de forma mensual. Se reconoce la obligación como un pasivo y un gasto, en el momento en que se materializa el hecho generador, el cual es el despido con responsabilidad patronal.

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

## NICSP

### NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Ítem	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Inventarios Físicos:

Ítem	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Ajustes de Depreciación:

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Deterioro

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

### NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones						€0,00					

## NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones						€0,00					

## NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

### NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

  

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

### FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

### NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					